



@gYgdUjgei YgYbMdfubVMjFregVabi bVMUfcbYfcVdtjYbYjzfaUjVbVUjZMMUka cVabZyBjUzdf cdi YVabZ bLb YhcYbY LfH/c' ZUMjB  
 L=V% 'X' U@nXyHfUggLfybUjnm5Wgc:Uu+zfaUjVbD-VjMjX' 9jUkcXYHULjWmX'cg@yLb jYdrg: YbYUjYgdJFUU7UgZMMjBn8gVjZMMjBXYU  
 jzfaUjVbZjMba cdfU U9UcfUjVbXYjYfgjdbjgD VjMja YXUjY 5MUjY7ca jf'XyHfUggLfybUjBc" 7H#S' &#88szXZMU\$) XYZVYfcXY&88szUjdfYg  
 ei YgYgz'WMjYbcgb BCA6F989@HF79FC6B9 758CZ988Z: F58C9570@F 89@HF79FC6B9 758C85 B6G-HCA87CMH3-5A-9B-C A87C89@  
 HF79FC6B9 758CZBCA6F989@6B9 758C28CA7@CDEFH7I @FH89@6B9 758CZ: 789@6B9 758C: FA5M4 9@58: +5@89@6B9 758C"

**ACTA DE DONACIÓN**




ACTA NUMERO:	DA/157/2019
LOCALIDAD:	01.- CD. DE VILLAHERMOSA
UNIDAD ADMINISTRATIVA	10.- DIRECCION DE ADMINISTRACION

POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO INFORMARLE (S) QUE EL C. LIC. EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO HA DECIDIDO OTORGAR SU APOYO A TRAVES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION EN RELACIONA SU SOLICITUD DE:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
LAMINAS DE ZINTRO ALUM CALIBRE 32 MEDIDA 3.05	APOYO	10

QUE SERÁ UTILIZADO COMO DONATIVO, AUTORIZADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EN APOYO A PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS, PARA MEJORAR EL TÉCHO DE SU VIVIENDA, CON LO CUAL ESPERAMOS QUE CUMPLA CON EL OBJETIVO SOCIAL DESEADO.

SE FIRMA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO A LAS 10:00 HRS. DEL DIA 20 DE JULIO DEL 2019, PARA DAR VALIDEZ Y FE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA	POR LA COMUNIDAD
C.P. RAMON JUAREZ RAMOS SUBDIRECTOR DE CONTROL FINANCIERO	NOMBRE: C. JUAN VICENTE DE LA CRUZ HERNANDEZ [REDACTED]
FIRMA:  (ENTREGO)	FIRMA: [REDACTED] (BENEFICIARIO)
AUTORIZA MTRA. BLANCA REGINA PEDRERO NORIEGA DIRECTOR DE ADMINS TRACIÓN	TESTIGO T.C. JULIO CESAR CASTILLO MENDEZ JEFE DE DEPARTAMENTO
FIRMA:  (DIRECTOR DE ADMINISTRACION)	FIRMA:  (TESTIGO)



M AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 DE CENTRO 2018 - 2021  
 DIRECCIÓN DE  
 ADMINISTRACIÓN



Respecto a la versión pública de las datas personales de personas físicas contenidas en 148 de Donaciones en Dinero, 125 Actas de Donaciones en especie, 10 facturas para comprobación de Viáticos, tomando en cuenta las Acuerdas por las que se modifican los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, se hace constar:

I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica:

**Dirección de Administración**

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública:

- 148 Actas de Donaciones en Dinero
- 125 Actas de Donaciones en Especie
- 10 Facturas para comprobación de Viáticos

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las partes que la conforman :

**148 Actas de Donaciones en Dinero**

DATOS PERSONALES PARA SER TESTADOS	
✓	Nombre
✓	Domicilio
✓	RFC
✓	Firma y huella digital del beneficiario
✓	(pág. 1)

**125 Actas de Donaciones en Especie**

DATOS PERSONALES PARA SER TESTADOS	
✓	Nombre
✓	Domicilio
✓	RFC
✓	Firma y huella digital del beneficiario
✓	(pág. 1)

**10 Facturas para comprobación de Viáticos**

DATOS PERSONALES PARA SER TESTADOS	
✓	RFC del emisor
✓	(pág. 1)

IV.-Fundamento Legal de los datos testados:

Con fundamento en los artículos 3 fracciones XIII y XXXIV, 25 fracción VI, y 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y Sección I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, en virtud de tratarse de información que contiene datos personales.



DIRECCIÓN DE **ADMINISTRACIÓN**

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

V.- *Firma del titular del área*

L.C.P. Carlos Gutiérrez Franco  
**Encargado del Despacho de la Dirección  
de Administración**



*Firma de quien clasifica*

L.C.P. José Francisco Zenteno Ramos  
**Subdirector de Control Financiero**

VI.- *Fecha y número del Acta de sesión del Comité donde se aprobó la versión pública:*  
**Acta de Sesión Extraordinaria Trigésima Tercera (CT/032/2020) de fecha 05 de febrero de 2020.**